

# Simón Arrebola recibe el XII Premio Nacional de Pintura Paul Ricard

- El jiennense logra los 6.000 euros del galardón con 'Paraíso'
- Mención de Honor para Ana Barriga

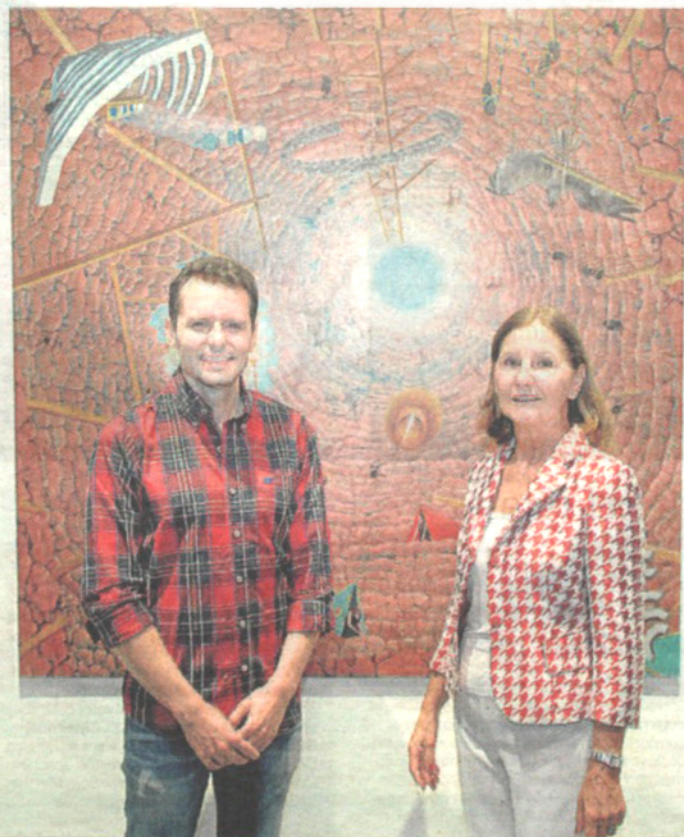
## Redacción SEVILLA

El artista jienense Simón Arrebola Parras (Torre del Campo, 1979), licenciado y Máster en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla, recibió el jueves por la noche el XII Premio Nacional de Pintura Paul Ricard, dotado con 6.000 euros, por su obra *Paraíso* (según la *Divina Comedia*). El jurado también concedió una Mención de Honor a la artista jerezana Ana Barriga Oliva, por su obra *Beso a la Antigua*.

El presidente de Pernod Ricard España, Eric Laborde, el Secretario General de Cultura de la Junta de Andalucía, Eduardo Tamarit, el cónsul de Francia Didier Maze, y Michèle Ricard, hija del mecenas francés Paul Ricard en el que está inspirado este premio, presidieron

la entrega del mismo en la sala de exposiciones de la Facultad de Bellas Artes, donde pueden verse hasta el 22 de noviembre las 12 obras finalistas del certamen, al que concurren 154 trabajos. María José Gallardo, extremeña afincada en Sevilla y autora del cartel del SEFF 2016, fue la ganadora de la pasada edición.

“Los artistas son los grandes educadores de los pueblos y los alumnos valen lo que valen sus maestros”, aseguró en su intervención el secretario del Club de Arte Paul Ricard, Francisco Ortiz, citando al mecenas francés. Ortiz tuvo también palabras de agradecimiento al jurado, compuesto por especialistas y críticos de arte, entre ellos el decano de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, José María Sánchez; el profesor de la Facultad de Bellas Artes Fernando García; la jefa de Cultura de *Diario de Sevilla*, Charo Ramos; la jefa de prensa del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), Marta Carrasco; el redactor de *Cultura de Sevilla* Jesús Morillo; el secretario general de Cultura, Eduardo Tamarit, y el director del ICAS, Francisco Cerrejón.



Simón Arrebola y Michèle Ricard ante la obra premiada, 'Paraíso'.